

24211  
C-4211

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2.018

Sra.

Cdla Kennedy Norte Manzana 703 villa 1

MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ RODAS

Ciudad

Cúpleme llevar a sus conocimiento que la Junta General extraordinaria de socios de la Compañía TRANSACCIONES Y ASESORIAS COMERCIALES TRANSCOMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA reunida el 24 de Septiembre del 2.018, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento, correspondiéndole en los casos que el Presiente reemplazara al Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

TRANSACCIONES Y ASESORIAS COMERCIALES TRANSCOMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA, es una compañía Ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Ab. J. Antonio Haz Quevedo, notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 31 de Mayo de 1.979, inscrita en el registro Mercantil el 19 de Julio de 1.979.

ATENTAMENTE

DANIEL VICTOR MOLINA RODRIGUEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepo la designación como PRESIDENTA de la Compañía, Guayaquil 26 de Septiembre-2.018

MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ RODAS

Ecuatoriana-C.0901016840

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURO  
MERCANTIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.346  
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2018  
HORA DE REPERTORIO:14:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANSACCIONES Y ASESORIAS COMERCIALES "TRANSCOMERCIAL" COMPANIA LIMITADA**, a favor de **MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ RODAS**, de fojas 48.085 a 48.088, Registro de Nombramientos número 13.592.

ORDEN: 49346



Guayaquil, 05 de octubre de 2018

REVISADO POR: 

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0460836

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
RECIBIDO

15 OCT 2018

HORA:

12:30

FIRMA: .....